

### **\*Comisión Interventora recupera recaudación por hurto y controla pago de horas extras en Enee\***

- Recaudación crece 19 % por acciones contra hurto de energía.
- Se registran al menos 51 casos comprobados de hurto.
- Direcciones de 45 contadores resultaron ser aceras, poteros y otros sitios.
- Cifras escandalosas por horas extras causaron perjuicio de cerca de 70 millones de lempiras en 2019.
- “Se terminó el tiempo de las vacas gordas para aquellos que agarraron a la Enee como hacienda”, advierte Miriam Guzmán.

\*Tegucigalpa, 28 de enero.\* La recuperación de finanzas por hurto y el control del exceso de pago horas extras son algunos de los primeros resultados de las acciones de la Comisión Interventora de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee).

La presidenta de la Comisión Interventora de la Enee, Miriam Guzmán, reafirmó en comparecencia de prensa que la misión de ese órgano es la recuperación económica de esa empresa estatal.

La funcionaria del Ejecutivo pormenorizó que la Comisión y la Fuerza Nacional Antievasión (FNA) han realizado visitas en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Juticalpa, Santa Rosa de Copán, Choluteca, San Lorenzo, Comayagua, El Paraíso y Santa Cruz de Yojoa.

Producto de esas acciones, la recaudación aumentó en 19 por ciento entre 2019 y 2020, del 13 al 24 de enero.

“Esto nos deja una recaudación de más de 1.416 millones de lempiras en comparación al 2019, que se registró más de 1.190 millones de lempiras. Esto es realmente algo significativo para las finanzas de la Enee”, puntualizó.

El aumento en la recaudación “nos hace ver que son abonados que se han regularizado en los pagos por el trabajo que hemos venido haciendo como comisión y la FNA en el combate frontal al hurto de energía”.

#### **\*Resumen de visitas\***

Guzmán desglosó que se han realizado 244 visitas en las que se registraron indicios racionales de hurto de energía eléctrica.

Precisó que se contabilizan un total de 51 casos comprobados de hurto y que entre los más altos hay 12 en San Pedro Sula y 13 en La Ceiba.

En el renglón de gestión por corte se han dado 145 caso y se han realizado 45 inspecciones.

“Quiero poner una denuncia de la información que tenemos, que se nos traslada por parte de la Empresa Energía Honduras (EEH), que se supone que tienen georreferenciados todos los sitios.

Cuando llegamos a 45 de los sitios que ellos nos suministraron encontramos que no existían”, reveló.

“Hay un poquito de más de 300 millones de lempiras que no se lograron gestionar, en virtud de que 45 contadores que supuestamente la EEH tiene georreferenciados no existían. Unos eran potreros, otros una acera y otros eran cualquier lugar que no tenían ni el contador y mucho menos vivienda o una industria que esté generando un consumo irregular de energía”, dijo.

“Esto es muy preocupante porque esto es de las líneas de acción que por contrato le corresponde mantener muy bien identificados a los abonados”, subrayó Guzmán.

\*Los detalles\*

La funcionaria detalló que en dos semanas la Comisión Interventora y la FNA han efectuado cortes de energía no solo por mora, sino por hurto.

Denunció que por la acción de un equipo técnico en Tela “se ha encontrado un restaurante y hotel que está utilizando técnicas muy sofisticadas para el hurto de energía eléctrica”.

Adicionó que “esto nos ha sorprendido grandemente que estén operando con irregularidad y que en sus facturas se vean consumos muy por debajo de lo que consumen de acuerdo con la operatividad”.

Guzmán mencionó además el caso de una óptica en Tegucigalpa que apenas estaba pagando 80 lempiras mensuales.

“Estas son situaciones que no son para nada justas, pues se han venido registrando denuncias de abonados humildes y pobres que les sale en la factura un consumo elevado de energía eléctrica por parte de la EEH”, acotó.

Guzmán comparó que cuando salen los casos de “grandes empresas parecieran que se hacen de la vista gorda y no se han tratado con la rigurosidad que amerita”.

Formas innovadoras de hurto

Guzmán señaló que se ha encontrado formas innovadoras de hurto de energía mediante clonación de cajas de medidores, falta de sellos de seguridad, técnicas para alterar la lectura a través de agujas, hules y alfileres en algunos sitios visitados.

Ejemplificó que en un lugar visitado en Santa Cruz de Yojoa (Cortés) se vieron alteraciones en el registro de un contador referente al margen de error que es aceptado por lectura.

“También producto de los operativos se ha cortado la luz a instituciones del Estado entre ellas Coalianza.

La Secretaría de Finanzas congelará los recursos adeudados en los presupuestos de las instituciones para honrar el pago a la Enee”, expresó.

#### Millonarios pagos de horas extras

En otro apartado, la funcionaria detalló “encontramos cifras escandalosas del pago de horas extras que causa perjuicio cerca de 70 millones de lempiras el año anterior” a la Enee.

“No entiendo cómo hacían algunos empleados para trabajar 36 horas al día, si el día solo tiene 24”, ironizó.

Guzmán dio a conocer el caso de un técnico que recibía un salario mensual de 29. 286 lempiras, pero que anualmente en horas extras fue beneficiado con 860.000 lempiras, de las cuales 91.196 fueron en mayo y 111.947 en noviembre del año pasado.

Asimismo, indicó que el impacto económico contra la empresa estatal por concepto de horas extras en enero de este año fue de cinco millones 629.000 lempiras.

“Este pago de cinco millones obedece a las horas extras devengadas en diciembre, pero encontramos una particularidad, que el personal de la Enee estuvieron libres en los días de Navidad”, subrayó.

“Los que les quiero decir es que se terminó el tiempo de las vacas gordas para aquellos que agarraron a la Enee como hacienda”, enfatizó.

Para concluir, Miriam Guzmán dijo que se revisarán los contratos suscritos por la Enee con otras empresas suministradoras de energía.